

NOTICIA DE ÚLTIMA HORA

Túnez: la policía ataca a delegados de Amnistía Internacional enviados a observar un juicio

Dos delegados de Amnistía Internacional, Jerome Bellion-Jourdan y Philip Luther, fueron detenidos y sometidos a malos tratos por agentes de seguridad vestidos de civil durante una visita oficial a Túnez para observar la vista de la apelación interpuesta por el destacado defensor de los derechos humanos doctor Moncef Marzouki.

A primera hora del sábado 29 de septiembre, los delegados fueron interceptados por agentes de la policía de tráfico de Túnez cuando regresaban de una reunión que habían mantenido con un defensor de los derechos humanos tunecino. Los policías los metieron en un vehículo sin placas de matrícula y después los sacaron del automóvil y les confiscaron sus pertenencias, incluido un ordenador y todos sus documentos. Uno de los delegados fue agredido físicamente por uno de los agentes mientras otro le quitaba su bolso. Posteriormente los dejaron en libertad.

Amnistía Internacional se ha dirigido a las autoridades tunecinas para expresar su grave preocupación por este incidente y pedir que se lleve a cabo una investigación pronta y exhaustiva y que se ofrezcan garantías de que ninguno de los delegados ni de las personas con las que éstos han mantenido o van a mantener contactos será sometido a más actos de hostigamiento. La organización ha solicitado reunirse con ministros y otros funcionarios del gobierno de Túnez para tratar del incidente. Hasta el presente no ha recibido ninguna respuesta.

En diciembre del 2000, el doctor Moncef Marzouki, miembro y ex portavoz del Consejo Nacional para las Libertades en Túnez y ex presidente de la Liga Tunecina de Derechos Humanos, había sido condenado a un año de prisión en relación con sus actividades de defensa de los derechos humanos. La pena fue suspendida durante la vista celebrada el 29 de septiembre, a la que asistieron los observadores de Amnistía Internacional. El doctor Marzouki, ex candidato presidencial, perderá algunos derechos civiles, incluido el derecho a presentarse a elecciones para cargos públicos.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566, o visiten nuestro sitio web en: <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.